



ESPAÑA

(19) ES	(11) N.º DEP. <b>224271</b>	(10) Y
	(21) N.º REG. <b>224271</b>	
	(22) FECHA DE PRESENTACION <b>- 5 NOV. 1976</b>	

MODELO DE UTILIDAD



(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A47B</b>	
(54) TITULO DE LA INVENCION  "TIRADOR PERFECCIONADO PARA MUEBLES DE OFICINA"		
(71) SOLICITANTE (S)  KEMEN INDUSTRIAL, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Larragana, 10 VITORIA		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE  D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

EC/ij/6.079

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio  
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio  
nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Le-  
5 gislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indi-  
ca, se trata de "TIRADOR PERFECCIONADO PARA MUEBLES DE OFICINA".

La presente invención hace referencia a un tira-  
dor para cajones y similares, especialmente de aplicación en mue-  
bles de oficina, el cual tirador ha sido perfeccionado de tal for-  
10 ma que logra unas características de estructura y montaje que le  
distinguen y particularizan respecto a los tiradores conocidos  
que se vienen empleando para la misma función.

Dicho tirador, objeto de la invención, esencial-  
mente está constituido por un perfil metálico extrusionado, que  
15 presenta una sección transversal uniformemente igual en toda la  
longitud, determinando este perfil una parte posterior plana, en  
tanto que por el frente conforma una cavidad longitudinal remetida  
hacia arriba, a lo largo de los bordes de cuya cavidad quedan de-  
finidas sendas alas hacia fuera.

20 Con una configuración tal, el perfil en cuestión  
resulta adecuado para encajarse en un oportuno hueco o cajeadó a  
tal fin previsto en el elemento a aplicar el tirador, para quedar  
en tal encaje haciendo apoyo posterior sobre el fondo de dicho hue-  
co y apoyando sobre el frontis del mismo elemento con las alas  
25 frontales, de tal forma que así se asegura un perfecto asiento del  
tirador en el montaje de aplicación práctica.

Según una particularidad de la invención el per-  
fil mencionado determina en el borde superior una ranura longitu-  
dinal, en tanto que la parte posterior plana queda prolongada se-  
30 gún un ala inferior provista de agujeros, de tal forma que la ra-

1 nura superior sirve de encaje para el borde correspondiente del  
hueco de aplicación, permitiendo el ala posterior una sujeción  
atornillada al fondo de dicho hueco, lo cual determina una doble  
sujeción superior e inferior del perfil, asegurando así una per-  
5 fecta retención contra los esfuerzos a los que ha de quedar sometido el tirador en uso.

Finalmente una característica de este tirador que se preconiza es que facultativamente el perfil lleva unas escotaduras destinadas para asegurar la retención de un visor porta-etiquetas que puede ir encajado en la cavidad longitudinal del frente, en cualquier zona de la misma según más convenga.

10 Todo ello hace que este tirador resulte de una realización muy sencilla, con la ventaja de servir para cualquier puerta o cajón, con independencia de las dimensiones que éstos tengan, ya que a partir de un perfil de longitud suficiente basta con cortarle a la dimensión necesaria del tirador, para poder ser aplicado ya directamente como tal.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

20 La figura 1 es una perspectiva del tirador, objeto de la invención, con el visor porta-etiquetas separado en posición correlativa de montaje.

25 La figura 2 es una perspectiva similar del tirador con el visor porta-etiquetas ya montado.

30 La figura 3 es una sección transversal del tirador por un plano según la indicación 12-12 de la figura 1.

La figura 4 es una sección transversal según la

1 indicación 13-13 de la figura 2.

La figura 5 es la sección que corresponde a la indicación 14-14 de la figura 2.

5 El tirador que se preconiza está constituido fundamentalmente por un perfil (1) de material metálico extrusionado, el cual perfil (1) está conformado con una idéntica sección transversal en toda la longitud, siendo el tirador un trozo o tramo del mismo cortado de acuerdo con la medida necesaria según la aplicación en cada caso.

10 La configuración de dicho perfil (1) es tal que en su sección transversal determina una especie de "U" inclinada, cuyas ramas laterales rematan en el extremo según un quiebro hacia fuera, en tanto que el alma o rama intermedia se prolonga (5) un tanto en su misma dirección hacia un lado (hacia el lado de inclinación de las ramas laterales), determinando así cada rama de la mencionada "U" un remate que, en el sentido longitudinal del perfil, constituye un ala.

15 La rama de la "U" perfilada, del lado hacia el que se manifiesta la inclinación, puede ir provista en cualquier zona de su longitud de unas escotaduras o perforados (2) destinadas para recibir sendas patillas o tetones (4) de un visor portati-  
20 etiquetas (3) que facultativamente puede disponerse encajado en el hueco (15) del perfil (1), enganchado en dichos perforados (2) y retenido por la inclinación del ala opuesta, merced a la correlativa conformación perimétrica de las paredes extremas de aquél,  
25 cuyo visor (3) posee por la parte interior en los extremos unos tabiques (11) que determinan entre sí y el propio cuerpo sendas ranuras para el encaje de la correspondiente etiqueta.

30 La colocación en montaje práctico de este perfil-tirador (1) se hace con alojamiento a encaje del mismo en un

1 cajeadado o hueco oportuno del elemento en el que se aplique.

5 Para ello el propio perfil (1) determina una ranura longitudinal (9) en el costado opuesto al del ala (5) de la rama intermedia de la "U", en tanto que dicha ala (5) está provista con agujeros adecuados para permitir una fijación atornillada, de tal forma que en la colocación de este perfil (1) en el hueco respectivo, queda apoyando posteriormente sobre el fondo del hueco, o sobre el contrafrontis (8) (cuando se trata de un panel hueco), mientras que las alas (10) extremas de las ramas laterales de la "U" perfilada quedan haciendo apoyo sobre el frontis (7) del elemento o panel en cuestión, pero al mismo tiempo el borde correspondiente de dicho frontis (7) queda encajado en la ranura (9), asegurándose la sujeción mediante tornillos (6) que fijan al ala (5) sobre el contrafrontis (8), con lo cual queda establecido un perfecto asiento y al mismo tiempo una segura retención, pudiendo así el tirador soportar con toda garantía los esfuerzos propios de su uso. Para que en dicho montaje el perfil (1) quede cerrado por los extremos, el respectivo hueco se prevé que quede constituido con paredes en dichos extremos, o en su caso con unas aletas del frontis (7) o contrafrontis (8) dobladas en correspondencia de estos extremos.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-

1 ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-  
citud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte  
años como nuevo en España, de acuerdo con la vigente Legislación  
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "TIRADOR PERFECCIO-  
NADO PARA MUEBLES DE OFICINA", en todo de acuerdo con las siguien-  
tes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- Tirador perfeccionado para muebles de ofici-  
na, caracterizado porque está constituido por un perfil metálico  
extrusionado, el cual presenta una idéntica sección transversal en  
toda la longitud, definiendo un frente posterior plano para apoyo  
contra el fondo de un oportuno hueco o cajeadado en el elemento de  
15 aplicación, en tanto que por el frente dicho perfil determina una  
cavidad longitudinal remetida hacia arriba; en los bordes de cuya  
cavidad se definen sendas alas frontales destinadas a hacer apoyo  
sobre el frontis del elemento de aplicación, quedando definida por  
detrás del ala superior en toda la longitud del perfil una ranura  
20 destinada a servir de encaje para el borde correspondiente del hue-  
co de alojamiento del tirador, en tanto que el frente posterior  
de apoyo en el fondo del hueco se encuentra prolongado en un ala  
longitudinal inferior que va provista de taladros para fijación  
atornillada a dicho fondo del hueco; en el mencionado perfil se  
25 practican en la parte inferior de su cavidad frontal pequeñas  
ventanas o escotaduras, para el acoplamiento de un visor porta-  
etiquetas que facultativamente puede incorporarse en dicha cavidad  
del perfil, enganchado en tales escotaduras mediante correspondien-  
tes patillas o tetones y con retención de la pared opuesta de la  
30 cavidad merced a la correspondencia perimétrica de sendas alas ex-

1 tremas del mismo visor con la inclinación de la mencionada pared  
opuesta de la cavidad, de tal forma que dicho visor podrá ir mon-  
tado en cualquier zona longitudinal del perfil-tirador, pudiendo  
5 ser de cualquier longitud e incluso ir más de uno, según el punto  
en que dichas escotaduras se practiquen.

2.- "TIRADOR PERFECCIONADO PARA MUEBLES DE OFI-  
CINA".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria descriptiva que consta de siete hojas, mecanografía-  
10 das por una sólo cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos

Madrid, a

El Agente Oficial

**MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON**

P. P.

- 5 NOV. 1978

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

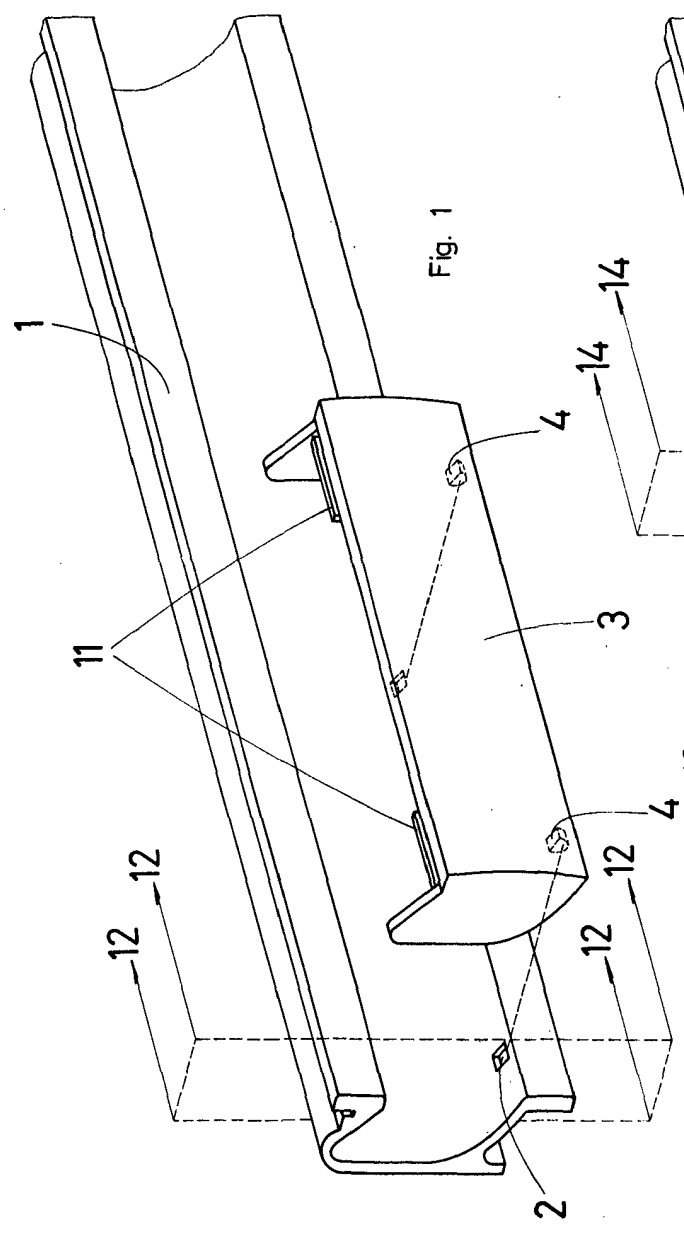


Fig. 1

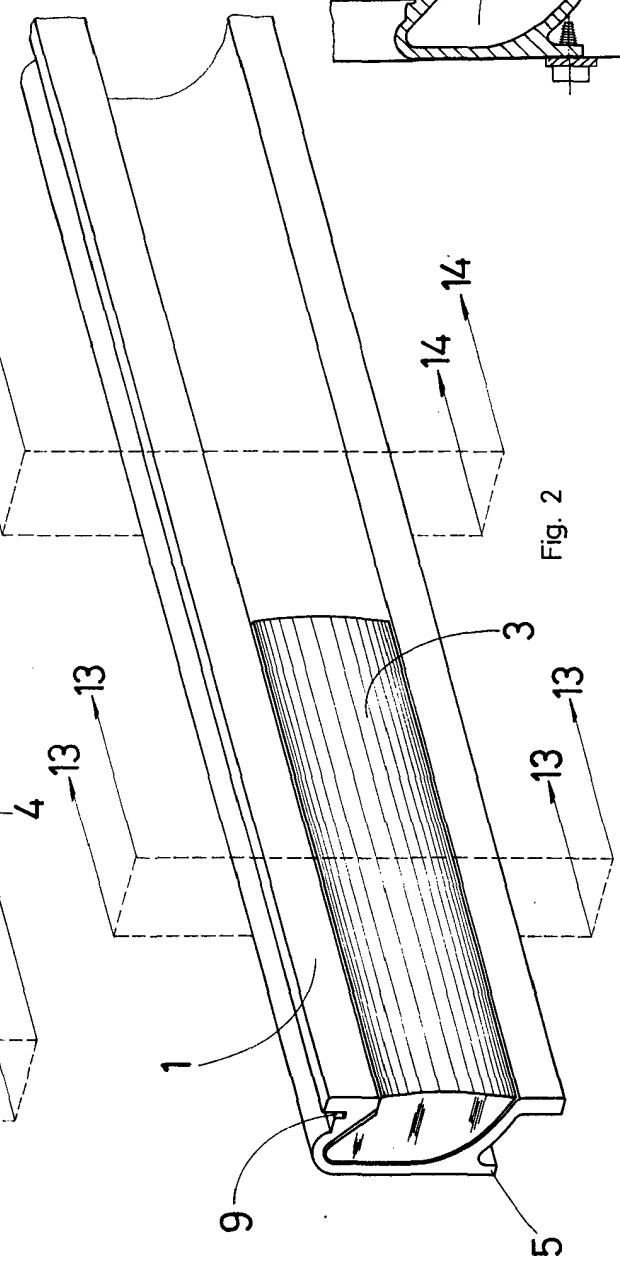


Fig. 2

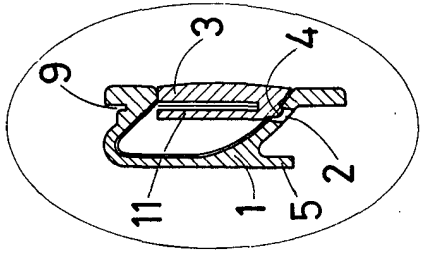


Fig. 3

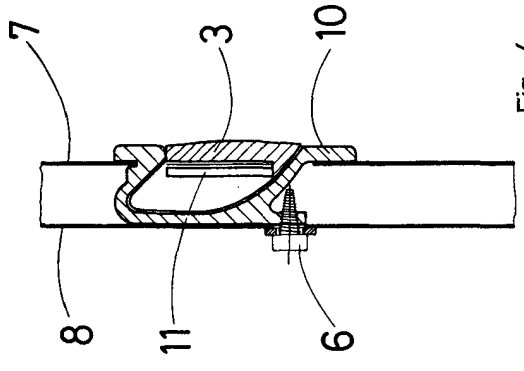


Fig. 4

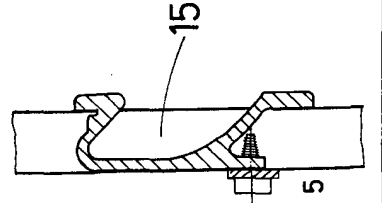


Fig. 5

Escala variable  
 Madrid, - 5 NOV. 1976  
 El Agente Oficial